



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



OF. N° 37 CCPID-E 2026
Echeandía, 14 de mayo del 2026

INGENIERO

Joan Carlos Ipiales

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN ECHEANDÍA

Presente.-

De nuestra especial consideración

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía, a la vez hacemos oportuna la ocasión para desearle éxitos, en sus funciones encomendadas en beneficio de la institución y de la ciudadanía en general.

Dando cumplimiento al cronograma de actividades del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal año 2025, el CCPID-E como una institución adscrita al GADMCE – remitimos a su autoridad los siguientes documentos habilitantes que se subió al sistema de la página web. www.echeandia.gob.ec

Adjunto:

- Cronograma de actividades
- Formulario de rendición de cuentas
- Informe de rendición de cuentas periodo fiscal 2025
- Acta de la conformación mixta
- Oficio N° 25 CCPID-E-2025
- Diseño de propuestas y herramientas necesarias periodo fiscal año 2025

Por la acogida que se de al presente anticipamos nuestro sincero agradecimiento, consideración y estima

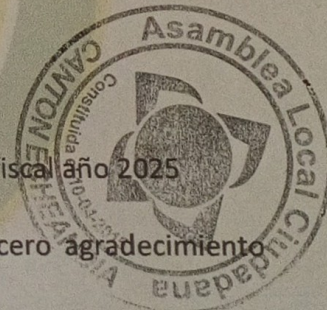
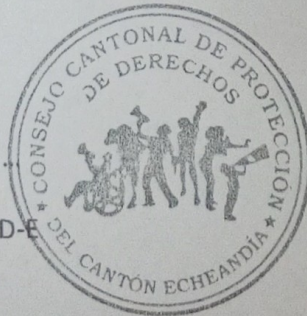
Me suscribo de usted no sin antes agradecerle

Atentamente:



Validar únicamente en Firm@EC.
Firmado electrónicamente por:
MIRLAN JHULETH
NARANJO ILLANES

Lcda. Jhuleth Naranjo
PRESIDENTA (E) DEL CCPID-E



Asamblea Local Ciudadana Canton
Echeandía
Constituida el 10 de Abril 2015

Recibido Por: Lozano Armata Jeyo

Fecha: 14 de mayo del 2026



Hojas Anexas: 35 Hora: 16:30 PM
Validar únicamente en Firm@EC.
Firmado electrónicamente por:
DUBERLI PAZOS LEDESMA

Abg. Duberli Pazos
SECRETARIO TECNICO DEL CCPID-E